

ACTAS DEL CLAUSTRO DEL CURSO 1928-29

19 - 10 - 1928

A las ocho y media de la noche del día diecinueve de Octubre de mil novecientos veintiocho se celebra el primer Claustro de Profesores del Instituto Local de Aranda de Duero con asistencia del Delegado Regio Don Alejandro Díez Blanco y los Profesores Don Félix Cueto Ramos, Don José Cardona Mercadal y Don Luis Brull de Leoz, titulares de las Cátedras de Lengua Francesa, Historia Natural y Fisiología e Higiene, y Geografía e Historia respectivamente.

En primer lugar se propone como Secretario de dicho Instituto a Don Luis Brull de Leoz, elevándose al Ministerio de Instrucción Pública la propuesta consiguiente.

Se pasa a tratar de los exámenes de Ingreso, y se acuerda se celebren el día veinticinco del actual a las diez de la mañana, nombrándose el Tribunal formado por Don Alejandro Díez Blanco, Delegado Regio, Don Valentín de la Plaza Martínez, Don Aurelio Romo Aldama, Catedráticos de Matemáticas, Física y Química el primero y de Literatura Española y Terminología el segundo en dicho Instituto, del Maestro Nacional Don Lorenzo Moratinos y de la Maestra privada D^a M^a del Carmen Mira del Pino poniéndose en sitio oportuno el aviso correspondiente.

Seguidamente se trata de la regularización de las relaciones económicas del Instituto con el Ayuntamiento encargando al Sr. Delegado Regio de entrevistarse con el Sr. Alcalde y pedir le sean entregados al Instituto, en la forma y medida que se considere oportuna, los fondos presupuestados por el Ayuntamiento para el sostenimiento de dicho Centro docente.

A continuación se acuerda anunciar el veinticinco por ciento de matrícula gratuita a los alumnos pobres o hijos de familias numerosas mediante las garantías correspondientes.

Se acuerda asimismo se suscriba el Instituto y con cargo al fondo de Biblioteca, a la Gaceta y a las revistas Minerva y La Enseñanza por considerarlas de gran utilidad.

Se trata por último de los emolumentos que con carácter voluntario puede conceder el Ayuntamiento al Profesorado del Instituto y queda encargado el Sr. Delegado Regio de tratar con el Sr. Alcalde de la concesión de vivienda o una gratificación equivalente para dicho profesorado.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

Aranda de Duero diecinueve de Octubre de mil novecientos veintiocho

El Delegado Regio

El Secretario

9 - 11 - 1928

A las tres y media de la tarde del día nueve de noviembre de mil novecientos veintiocho, se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto de Segunda Enseñanza, asistiendo los Sres. Díez Blanco, Comisario Regio, Plaza, Cueto, Lacruz, Cardona, Romo y Brull, Catedráticos; la Sta. González Prieto y D. Manuel Alba, Profesores especiales y D. Macario Canduela Calvo, Auxiliar de Letras.

Se procede en primer término a la elección de Vicedirector y Vicesecretario provisionalmente, siendo propuestos y nombrados por unanimidad para ocupar dichos cargos a D. Valentín de la Plaza catedrático de Matemáticas, Física y Química y a D. Manuel Alba profesor de Cultura física, respectivamente.

A continuación se pasa a nombrar la Junta Económica de este Instituto, quedando constituida por el Sr. Comisario Regio, el Vicedirector, el Secretario y los Sres. D. Aurelio Romo Aldama y D. Félix Cueto, Catedrático de Literatura y Terminología el primero de Francés el segundo, quedando elegidos como suplentes los Sres. D. José Cardona Mercadal y D. Fermín Lacruz como Catedráticos más modernos de Ciencias y Letras respectivamente.

A continuación y haciendo uso de las atribuciones que concede la ley se acuerda conceder matrícula gratuita a los alumnos solicitantes. (se citan cuatro alumnos)

Que han presentado los justificantes y garantía consiguientes.

Por último se trata de la organización de las Permanencias, estudios y repasos obligatorios y voluntarios, acordando el Claustro en líneas generales y a reserva de detallarlo en su día el establecimiento 1º de Estudios Obligatorios y 2º Repasos voluntarios.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

Aranda de Duero 9 de noviembre de 1928.

1 - 12 - 1928

A las tres y media de la tarde del día uno de diciembre de mil novecientos veintiocho, se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto de Segunda Enseñanza asistiendo los señores que al margen se expresan. (Sres. Díez Blanco, Plaza, Cardona, Brull, Lacruz, Alba y St^a González Prieto).

Se lee y aprueba el acta del día anterior.

A continuación se pasa a discutir la organización de los estudios y repasos aprobándose por unanimidad el que tanto unos como otros y por el presente curso dado lo avanzado de la fecha sean voluntarios. Dichos estudios tendrán lugar en las horas de la tarde viviéndose en dos etapas de cuatro a cinco y media y de cinco y media a seis se destinará a recreo, continuándose de seis a siete y cuarto. Los repasos se harán de siete y cuarto a ocho. Se acuerda fijar una cuota mensual de dos pesetas en concepto de vigilancia e inspección en los estudios y diez pesetas por enseñanza en los repasos.

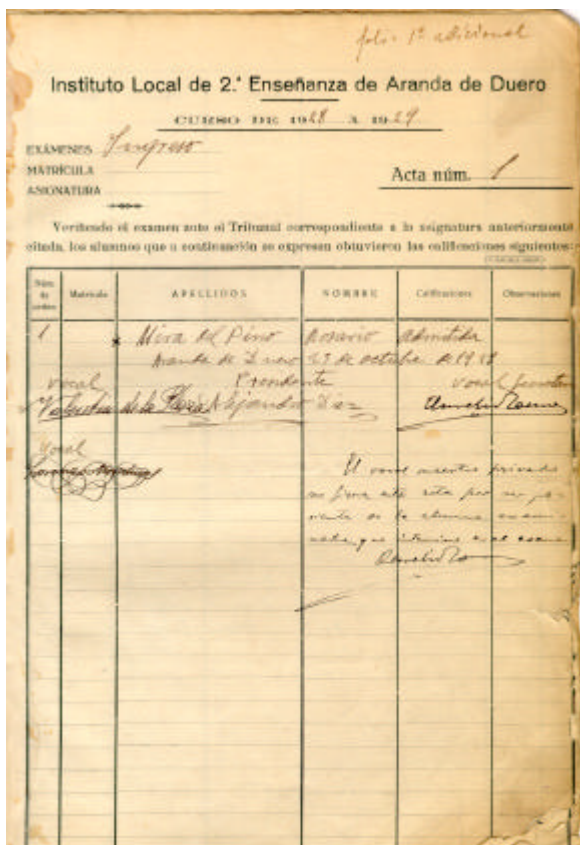
Seguidamente el Claustro de Profesores nombra Habilitado del mismo por unanimidad al catedrático de Matemáticas, Física y Química D. Valentín de la Plaza.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

Aranda de Duero uno de Diciembre de mil novecientos veintiocho.

14 - 1 - 1929

A las tres y media de la tarde del día 14 de Enero de 1929, se reúne el Claustro de este Instituto de Segunda Enseñanza asistiendo los Sres. que se expresan al margen. (Sr. Díez, Plaza, Cueto, Brull, Lacruz, Romo, Mendiola y Alba, y Sta. González Prieto.)



Se lee y aprueba el acta del día anterior.

A Continuación se acuerda celebrar la Fiesta del Estudiante el día de Stº Tomás (7 de Marzo), organizándose una velada a cargo de alumnos de este Centro.

Seguidamente el Sr. Comisario Regio da cuenta de haber recibido la subvención de 600 ptas. para los fines de Biblioteca y pide a los profesores le entreguen una lista de obras más útiles para ser adquirida.

El Ayudante de Educación Física y Vicesecretario, propone así se acuerda solicitar de los centros y entidades oficiales, contribuyan con libros, revistas, periódicos etc. a la Biblioteca de este Instituto.

Se acuerda asimismo suscribir al Instituto al "Eco de Aranda" único periódico de la localidad.

A propuesta de D. Valentín de la Plaza, se acuerda pedir a la superioridad autorización para que los Profesores de este Instituto puedan dedicarse a la preparación del Bachillerato Universitario.

Se nombra una comisión integrada por el Sr. Comisario Regio y los Sres. Cueto y Romo, para que trate con el Ayuntamiento de la concesión de emolumentos para el concepto de vivienda de que hace mención el R.D. de creación de Institutos Locales.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

17 - 1 - 1929

A las tres y media de la tarde del día 17 de Enero de 1929 se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto de Segunda Enseñanza, asistiéndolo los Sres. que al margen se expresan (Srs. Díez, Plaza, Cueto, Brull, Lacruz, Romo, Mendiola y Alba y Stº González Prieto).

Se lee y aprueba el acta del día anterior.

A continuación se procede a nombrar el Tribunal examinador que ha de actuar en la convocatoria extraordinaria de Enero quedando constituido por D. Félix Cueto, Profesor de Francés, como Presidente; D. Antonio Gelabert, Ayudante de Letras, Secretario y D. Luis Brull de Leoz, Profesor de Geografía e Historia, como Vocal. Se señala la fecha del 31 de los corrientes para la celebración de dichos exámenes.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

7 - 2 - 1929

A las tres y media de la tarde del día 7 de Febrero de 1929 se reúne el Claustro de este Instituto asistiéndolo los Sres. que se expresan al margen (Sres.- Díez, Cueto, Mendiola, Plaza, Brull y Alba y Romo y Stº González).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación da cuenta el Sr. Bibliotecario de las donaciones hechas para la Biblioteca acordándose dar las gracias a los donantes.

Se acuerda celebrar una velada literario-musical por los alumnos y profesores de este centro dedicándose los fondos que se recauden al Asilo de Ancianos de Aranda.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

3 - 3 - 1929

A las tres y media de la tarde del día 3 de marzo de 1929 se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto asistiéndolo los Srs. que se expresan al margen (Sres. Díez, Plaza, Romo, Brull, Cueto, Mendiola y Alba y Stº. González).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Secretario da cuenta de los fondos recaudados en la velada celebrada por los Profesores y alumnos de este Instituto, a beneficio del Asilo de Ancianos, dando cuenta asimismo de los gastos ocasionados en la misma y de la cantidad entregada por los Srs. Cueto, Brull, Plaza y Alba a la Madre Superiora del Asilo que ascendió a la cantidad de ciento sesenta y seis pesetas.

Acto seguido el Sr. Romo propone la formación de un fondo de excursiones, integrado por aportaciones semanales de los alumnos. Se aprueba y se fija la cuota semanal de 0,25 ptas. Se acuerda celebrar una excursión de Profesores y alumnos el día 19 del corriente festividad de San José al Monte Castrillo.

A continuación se acuerda celebrar dos veladas, cuyos productos se destinarán: la de la primera para la adquisición de la bandera de este Instituto, y la de la segunda para contribuir a los gastos de la Fiesta del Preso.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

29 - 4 - 1929

A las tres y media de la tarde del día 29 de Abril de 1929 se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto Local asistiéndolo los Sres. que se expresan al margen (Srs. Díez, Brull, Plaza, Cueto, Lacruz, Mendiola, Alba y Stº González).

folio 2º adicional

Instituto Local de 2.ª Enseñanza de Aranda de Duero

CURSO ESC. 1928 a 1929

EXÁMENES *Ingreso*
MATRICULA
ASIGNATURA Acta núm. 2

Verificado el examen ante el Tribunal correspondiente a la asignatura anteriormente citada, los alumnos que a continuación se expresan obtuvieron las calificaciones siguientes:

Núm. de orden	Matricula	APELLIDOS	NOMBRE	Calificación	Observaciones
2		Abadía Robla	Marcos	Admitido	
3		Acega Gelabert	Angel	Admitido	
4		Acega Juanjo	Antonio	Admitido	
5		Yusua Rodriguez	Juanjo	Admitido	Honor
6		Gaspari Roberto	Jose	Admitido	
7		Quera Robles	Miguel	Admitido	
8		Quera Romel	Jos. Joaquin	Admitido	
9		Jara Barasa	Miguel	Admitido	
10		San Garcia	Miguel	Admitido	
11		Garca Velasco	José	Admitido	
12		Rosal Velasco	José	Admitido	
13		Quera Cuatrecasas	M.º Angel	Admitido	
14		Quera Cuatrecasas	M.º Joaquin	Admitido	
15		Ruiz de Santa	Francisco	Admitido	
16		Mateo Gelabert	José	Admitido	
17		Garca Romel	Romel	Admitido	
18		Robla Manjon	José	Admitido	
19		Manjon Rodriguez	Aurelio	Admitido	
20		Gallo Robles	M.º Angel	Admitido	
21		Yusua Robles	Romel	Admitido	
22		Mosel Rodriguez	Angel	Admitido	
23		Santa Robla	Amigues	Admitido	
24		Casas Robles	Angel	Admitido	
25		Robla Robles	Luis G.	Admitido	

20	"	5	Terminología
21	"	9	Geografía e Hª de América
21	"	10	Geometría
21	"	4	Francés 2º
21	"	5	Literatura
21	"	6	Física y Química
22	"	9	Geografía e Hª de España
22	"	10	Francés 3º
22	"	4	Hª Natural y Fisiología e Higiene
22	"	5	Deberes Éticos Rtºs. de Derecho

Libres

Día	Hora	Asignatura
1 Junio	9	Ingreso
3 "	9	Geo. e Hª Univer. (asign. y grupos)
3 "	10	Aritmética (asignatura y grupos)
4 "	9	Francés 1º (" ")
4 "	9	Terminología (" ")
4 "	7	Práctica de primer año
5 "	9	Geometría
5 "	9	Geografía e Hª de América
5 "	4	Literatura
6 "	9	Francés 2º
6 "	9	Física (asignatura y grupos)
6 "	6	Prácticas de 2º año
7 "	9	Geografía e Hª de España
7 "	9	Fisiolo. e Higiene (asign. y grupos)
7 "	4	Deberes Éticos (" ")
7 "	4	Francés 3º
8 "	9	Hª Natural

Se lee y aprueba el acta del Claustro anterior.

El Profesor de Francés D. Félix Cueto da cuenta de tener en su poder ciento setenta y seis pesetas producto de lo recaudado en la Fiesta de la Bandera. Así mismo el Sr. Secretario da cuenta de los fondos recaudados en la Fiesta del Preso que ascendieron a noventa y tres ptas. con sesenta cts.

A continuación se procede al nombramiento de los Tribunales examinadores que han de actuar en los exámenes de Mayo y Junio quedando constituidos de la manera siguiente.

Ingreso: D. Valentín de la Plaza, Catedrático de Ciencias; D. Aurelio Ramos, Catedrático de Letras; D. Fermín Lacruz, Catedrático de Religión; D. Lorenzo Moratinos, Maestro Nacional; Stª. Carmen Baciero, Maestra libre.

Terminología, Hª de la Literatura, deberes Éticos y Rtos. de Derecho: D. Alejandro Diez Blanco; D. Aurelio Romo; D. Fermín Lacruz.

Francés, Geografía e Historia: D. Luis Brull de Leoz; D. Félix Cueto; D. Antonio Gelabert.

Aritmética, Geometría, Física, Química, Fisiología e Higiene, Historia Natural: D. Alejandro Diez; D. Valentín de la Plaza; D. Jesús Mendiola.

Reválida: D. Alejandro Diez; D. Valentín de La Plaza; D. Félix Cueto; D. Aurelio Romo.

A continuación pasa a señalar los días y horas en que tendrán lugar los exámenes de las distintas asignaturas en la siguiente forma.

Oficiales

Día	Hora	Asignatura
20 Mayo	9	Geografía e Hª Universal
20 "	10	Aritmética
20 "	4	Francés 1º

Núm. de orden	Matricula	APELLIDOS	NOMBRE	Calificación	Observaciones
26		Nalenciano Garcia	José M.º	Admitido	
27		Robla Juan Garcia	Robla	Admitido	Honor
28		Antonio Rodriguez	Mariano	Admitido	
29		Ruiz Rodriguez	Angel	Admitido	
30		Ruiz Robles	José	Admitido	
31		San Gil	Robla	Admitido	
32		Rosal Robla	Pantaleon	Admitido	
33		Rosal Robla	Rosal	No admitido	
34		Ruiz y Robla	M.º Garcia	Admitido	
35		Velasco Robla	Robla	No admitido	
36		Quera Martinez	Pantaleon	Admitido	
37		Velasco Robla	Antonio	M.º Admitido	

Comision de Examen de Ingreso 29 de Octubre de 1928

Vocal *[Signature]*

Vocal *[Signature]*

Vocal *[Signature]*

8 “ 7 Prácticas de 3º

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

3 - 5 - 1929

A las tres y media de la tarde del día 3 de Mayo de 1929 se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto Local asistiendo los Sres. que se expresan al margen (Sr. Díez Blanco, Plaza, Romo, Cueto, Brull, Lacruz, Mendiola, Alba y Stª González).

Se lee y aprueba el acta del Claustro anterior.

Haciendo uso de las atribuciones que concede la Ley acuérdese conceder matrícula gratuita no oficial a los alumnos:

(se citan cinco alumnos)

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

9 - 6 - 1929

A las once de la mañana del día nueve de junio de mil novecientos veintinueve se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto Local asistiendo los Sres. que se expresan al margen (Sr. Díez Plaza, Cueto, Cruz, Romo, Brull, Alba y Stª. González Prieto).

Se lee y aprueba el acta del Claustro anterior.

El Sr. Cueto da cuenta de sus gestiones en Madrid para la adquisición de la bandera del Instituto, acordando este Claustro por unanimidad contribuir con la cantidad de setenta y cuatro ptas. para este fin.

A continuación se acuerda la concesión por el Claustro de veinte matrículas gratuitas para alumnos oficiales en el curso de 1929-1930 siendo condición indispensable no haber obtenido ninguna nota de “Suspenseo “ en el curso anterior.

Se acuerda asimismo que en el curso venidero los alumnos de matrícula gratuita que asistan a los estudios y repasos voluntarios abonen la cuota correspondiente, excepto aquellos pobres de solemnidad, a quienes el Claustro acuerde relevarle de esta obligación.

Acto seguido se toma el acuerdo de señalar la fecha del día veinticinco para celebrar los exámenes de ingreso en el mes de Septiembre y las sucesivas, hasta el treinta inclusive, para los de grupos y asignaturas.

Se acuerda por último insistir cerca del Ayuntamiento para que sean desalojados aquellos locales del edificio del Instituto que están alquilados a diferentes vecinos.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

29 - 9 - 1929

A las once de la mañana del día 29 de Septiembre de 1929, se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto Local asistiendo los Sres. que se expresan al margen (Sres. Plaza, Romo, Cueto, Lacruz, Mendiola, Brull, Alba y Stª. González Prieto).

Se lee y aprueba el acta del Claustro anterior

El Sr. Brull da cuenta al Claustro de la renuncia de su cargo de Secretario ya que el precario estado de salud no le

permite seguir ocupándose con la asiduidad debida de esta Secretaría.

A continuación trata el Claustro de la concesión de matrícula gratuita a aquellos alumnos que lo tienen solicitado, acordándose concederla exenta de todo pago a los alumnos (se citan cuatro alumnos)

y exenta únicamente del papel de pago al Estado a los alumnos (se citan a cinco alumnos).

Se acuerda asimismo el horario de clases del curso 1929-30 que será idéntico al que rigió el pasado curso 1928-29

Acto seguido se procede a la aprobación de los libros de texto que serán los siguientes:

Literatura del Sr. Alonso Cortés	precio 11 pts
Fisiología del Sr. Oreste Cendrero	“ 16 pts
Geografía Universal del Sr. Ballesteros	“ 10 pts
Id. De España del Sr. Ballesteros	“ 18 pts
Historia de España del Sr. Ballesteros	“ 18 pts

A continuación se procede a la confección del programa del solemne acto de la apertura de curso acordándose que sea a las 11 ½ de la mañana en el salón de actos del Ayuntamiento, comenzando por un discurso del Sr. Alcalde y seguido de la lectura de la memoria por el Sr. Secretario y terminando con un discurso del Sr. Plaza como Director accidental.

Se pasa a discutir la cantidad con que debe de contribuir este Instituto a la creación del monumento a D. Diego Arias de Miranda ilustre hijo y bienhechor de Aranda, dándose un voto de confianza a la Junta Económica para que fije la cantidad que crea pertinente. Finalmente se pasa a discutir la organización de los estudios y repasos acordándose declarar a los primeros obligatorios mediante el pago de dos pesetas mensuales en concepto de entretenimiento, luz, personal subalterno etc. y a los segundos voluntarios mediante la cuota de diez pesetas mensuales asimismo. Estos estudios y repasos comenzarán a darse el día 8, previo anuncio que se fijará el día 1 de Octubre.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el Claustro.

2 - 10 - 1929

A las once de la mañana del día dos de Octubre de 1929, se reúne el Claustro de Profesores de este Instituto Local, asistiendo los Sres. que se expresan al margen.

Se lee y aprueba el acta del Claustro anterior.

Se entra en la discusión de la organización de los estudios y repasos, declarándose a los primeros obligatorios, y voluntarios los últimos. Se acuerda que los estudios tengan lugar de cuatro a siete de la tarde y de siete y cuarto a ocho y cuarto los repasos, con igual distribución que el curso anterior. Se acuerda asimismo que los alumnos de los Colegios de la Vera-Cruz y del Sagrado Corazón de María puedan tener los estudios en sus aulas, si así lo solicitaren de este Claustro.

El Sr. Plaza propone la confección de un Reglamento que regule las obligaciones del Portero y Conserje, quedando encargado de ello los Sres. Romo y Cueto.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el Claustro.

Aranda de Duero, dos de octubre de 1929

El Director accidental El Secretario